



Acta N° 002-2016-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 29/01/2016

En Bellavista siendo las nueve con cuarenta minutos del día viernes 29 de enero de 2016, se reunieron en la Sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, sito en el tercer piso del edificio de la Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana, Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas, los miembros del Consejo de Facultad: Dr. Jorge Quintanilla Alarcón, Mg. Máximo Fidel Baca Neglia, Lic. Janet Mamani Ramos y los estudiantes: Javier Gerardo Perales Muñoz y José Manuel Dionicio Pinedo, actuando como Secretario Académico el Ing. Abner Josué Vigo Roldan, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de Grado Académico de Bachiller de: Jorge Antonio Blaz Guevara, Raby Franklin Chaupis Cadillo, Miguel Angel Olazabal Espinoza, Miguel Angelo Valdivia Cuadros, Franklin Arce Huamani, Vannia Raquel De La Cruz Valdez, Jonathan Edu Jara Delgado, Celso Roel Flores Gaspar, Saul Aldo Castelo Vega, Jhon Sylvester Vargas Leyva.
2. Ratificación de las Resoluciones de Decana N° 004-2016-D-FIARN, 005-2016-D-FIARN y 006-2016-D-FIARN.
3. Oficio Múltiple N°001-2016-R/UNAC, sobre Implementación de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación.
4. Adecuación del espacio ubicado debajo de la escalera de la Facultad, para venta de refrigerio al paso.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana de la Facultad da inicio a la Sesión.

A. LECTURA DE ACTA:

El Secretario Académico da lectura a las Actas N° 001-2015-CF y N° 001-2016-CF, no habiendo ninguna observación, los miembros del Consejo de Facultad, aprobaron las actas antes indicada.

B. DESPACHO:

Se da lectura a los siguientes documentos:

1. Dictamen N° 001-2016-DEP/FIARN de fecha 26 de enero de 2016, sobre Acta Adicional de la alumna Griceth Stefani Cori Chucuya con código N° 1002471. (Orden del Día)
2. Dictamen N° 002-2016-DEP/FIARN de fecha 26 de enero de 2016, sobre Acta Adicional del alumno Jesús Giovanni Guillen Zapata con código N° 083046D. (Orden del Día).
3. Oficio Circular N°004-2016-OPLA del 21 de enero de 2016, sobre el proyecto del Cuadro para Asignación de Personal (CAP).
4. Oficio N°010-2016-UPG/FCS del 25 de enero de 2016, sobre donación de libros para la Biblioteca Especializada de la FIARN. Siendo las 10:05 a.m. se incorpora a la Sesión el alumno Perales.
5. Documento de fecha 28 de enero de 2016, presentado por el estudiante Alex Gerardo Vallejo Cuipal con código N° 971322H, mediante el cual reitera una respuesta para rendir Examen de Suficiencia del curso de Diseño de Plantas y Tratamiento en otra Facultad de la Universidad Nacional del Callao, ya que es el único curso que le falta para egresar, y por motivos indicados en la solicitud con fecha 13 de enero de 2016, hacia su persona no puedo ser evaluado en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, debido a los abusos que se han cometido y se cometen hacia mi persona. (Orden del Día)

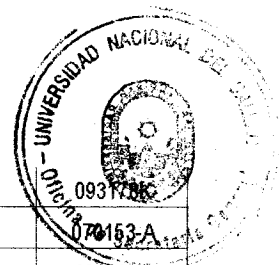
C. INFORMES:

1. La Decana informa que han llegado varias resoluciones, tanto de Consejo Universitario como de Rectoral, entre los que tenemos:
 - 1.1. Resolución N°001-2016-CU
 - 1.2. Resolución N°002-2016-CU
 - 1.3. Resolución N°004-2016-CU
 - 1.4. Resolución N°901-2015-R
 - 1.5. Resolución N° 010-2016-R del 13 de enero de 2016, aprueba con eficacia anticipada, la reactivación del Centro de Estudios e Investigación del Medio Ambiente – CEIMA de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, conforme a lo propuesto por la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, mediante Resolución N°332-2015-CG-FIARN. El estudiante José Manuel Dionicio Pinedo pregunta ¿Quiénes son los representantes? La Decana manifiesta que fue dado en la gestión anterior y que no conoce de sus representantes. El profesor Quintanilla manifiesta que los estudiantes Bereche (Presidente) y Mayra (Vice Presidente) hicieron esa solicitud. La estudiante Johana, representante del Centro Federado, manifiesta que al tomar conocimiento, trasladará a los representantes esta preocupación. El estudiante José Manuel Dionicio Pinedo manifiesta que deben alcanzar su plan de trabajo, para cumplir con la resolución.
 - 1.6. Resolución N°035-2016-R
 - 1.7. Además informa que desde el 05 de mayo al 28 de diciembre del 2015, se ha emitido 69 Constancias de Egresado, y del año 2016 del mes de enero, se ha emitido 03 Constancias de Egresado, según el siguiente detalle:

CONSTANCIAS DE EGRESO DEL MES DE MAYO				
1	1085	13/05/2015	RICHARD RODRIGUEZ MAMANI	030631J



	1086	13/05/2015	ROSA MARLENE GARCIA MAGALLANES	961331D
	1087	13/05/2015	RONALD JAVIER AYALA RAMOS	983168I
CONSTANCIAS DE EGRESO DEL MES DE JUNIO				
1	1088	02/06/2015	JAIME CANCINO GONZALES	063058G
2	1089	02/06/2015	INES ELVIRA BEDON ROSALES	083044A
3	1090	08/06/2015	NILTON MICHEL AMAO PEÑA	053062A
4	1091	08/06/2015	JULIO CESAR ZAPATA ALBUJAR	083030K
5	1092	17/06/2015	MARYORI JENNY GONZALES ROJAS	093211H
6	1093	17/06/2015	NATALIA JIMENA CASTILLO GUTIERREZ	077715E
7	1094	17/06/2015	LUZ MILAGROS GUERRERO LAZO	053038C
8	1095	17/06/2015	ABEL YUCRA PALACIOS	093159F
CONSTANCIAS DE EGRESO DEL MES DE JULIO				
1	1096	07/07/2015	ANDREA STEFANY RAMIREZ DAVILA	091184C
2	1097	07/07/2015	RUDY LUZ IZQUIERDO MAS	093169A
3	1098	22/07/2015	LAURA LEONELA LAUREANO ESTRELLA	091141B
4	1099	22/07/2015	ERICK FRANCISCO MAMANI REYES	073043B
5	1100	22/07/2015	DEMETRIO EMILIO VLADIMIR GUTIERREZ ESPINOZA	973246G
6	1101	22/07/2015	MARIA YSABEL LA TORRE SANCHEZ	067228D
7	1102	22/07/2015	SANDRA MARTINEZ OCHOCHOQUE	087685A
CONSTANCIAS DE EGRESO DEL MES DE AGOSTO				
1	1103	12/08/2015	ALEXANDER AQUILES BERNABEL LEON	073056G
2	1104	12/08/2015	HEBERT ALEXANDER CARAZAS SEGOVIA	071058B
CONSTANCIAS DE EGRESO DEL MES DE SETIEMBRE				
1	1105	15/09/2015	DELEYME YASUMY DURAND ORTIZ	094238G
2	1106	15/09/2015	DANIEL HENRY SANTOS ALVÁREZ	100241K
3	1107	15/09/2015	ANDRÉ CORNEJO ZUTA	063051B
4	1108	22/09/2015	ROLMIER VILLEGAS PALOMINO	087548D
5	1109	22/09/2015	JORGE LUIS MENDOZA TANTA	091162J
6	1110	22/09/2015	KATHERINE LISSETE AYZANO ALCA	091188I
7	1111	28/09/2015	MARIA VICTORIA SILVERA BENDEZÚ	082212H
8	1112	28/09/2015	PAMELA LIZBETH CUISANO MARREROS	090730D
9	1113	28/09/2015	JORGE ANTONIO BLAZ GUEVARA	053043G
10	1114	28/09/2015	RUTH QUISPE HUAYTALLA	093163C
11	1115	28/09/2015	PAOLA YERUXA OBISPO SILVA	101292H
12	1116	28/09/2015	CRISTHIAN JAHIR RAMOS JIMENEZ	1029520293
13	1117	28/09/2015	CARMEN EDELMIRA VASQUEZ SILVA	094239C
14	1118	28/09/2015	LUIS ALONSO OJEDA CHUMPITAZI	091164B
15	1119	28/09/2015	JENNIFER MUSAI HINGA BLAS	091180H
16	1120	28/09/2015	HELLEN MELIZA MARCA CHILENO	101314A
CONSTANCIAS DE EGRESO DEL MES DE OCTUBRE				
1	1121	06/10/2015	MAGALY MERCEDES BARDALES CHAVEZ	104049G
2	1122	20/10/2015	GEORGE CHRISTIAN REYES JAVIER	1029510027
3	1123	20/10/2015	KENJI EMILIANO CASABONA YAURIVILCA	093188F
4	1124	20/10/2015	PAULO JOSÉ PORTA BEDÓN	1029520444
5	1125	20/10/2015	LEYDA ESTEFANI VICENTE HUAMÁN	097649H
6	1126	20/10/2015	CRISTHIAN ROMAN GARCIA	067227H
7	1127	22/10/2015	MARIA DE JESUS ANCHIRAICO CRUZ	091193B
CONSTANCIAS DE EGRESO DEL MES DE NOVIEMBRE				



1	1128	06/11/2015	IVAN ANTHONY CRUZ CHIROQUE	
2	1129	06/11/2015	JOSE LUIS ASENCIOS PALACIOS	
3	1130	18/11/2015	DANEY JOSSELY ROSALES FERNÁNDEZ	101319C
4	1131	23/11/2015	CAROLINA MARILU AMARO CABRERA	082201F
5	1132	23/11/2015	ANTHONY DENNIS CÁRDENAS CÁRDENAS	099209E
6	1133	23/11/2015	LUIS DAVID MONTES BARRERA	101327F
7	1134	23/11/2015	NATHALY ALARCÓN OSTOS	101310F
8	1135	23/11/2015	CRISTOPHER ALLAZO ROMAN	091198D
9	1136	23/11/2015	LISSETH MARIEL REGINALDO MEDINA	082948D
CONSTANCIAS DE EGRESO DEL MES DE DICIEMBRE				
1	1137	02/12/2015	MIGUEL ANGELO VALDIVIA CUADROS	091182K
2	1138	02/12/2015	LUKAS LEONARDO ESTELA ORIHUELA	091149C
3	1139	02/12/2015	ANDREA MANOLY JIMENEZ SORIA	1029520355
4	1140	02/12/2015	BRYAN ORIOL CANCAN BARDALES	101320A
5	1141	02/12/2015	KELLY ELIZABETH CORDOVA CARBAJAL	101325C
6	1142	02/12/2015	LEONARDO LUCANO CAMPOS GEBOL	032147H
7	1143	02/12/2015	JONATHAN EDU JARA DELGADO	061042F
8	1144	02/12/2015	DIANA PAOLA BENITES RODRIGUEZ	093190K
9	1145	02/12/2015	ANGELO STEVEN GERONIMO URRUTIA	093179G
10	1146	02/12/2015	CELSO ROEL FLORES GASPAS	093205H
11	1147	14/12/2015	TANIA ESTEFANIA ALVARADO ROSALES	101316D
12	1148	21/12/2015	RABY FRANKLIN CHAUPIS CADILLO	100249A
13	1149	21/12/2015	MIGUEL ANGEL OLAZABAL ESPINOZA	081014H
14	1150	21/12/2015	JHON SYLVESTER VARGAS LEYVA	092156C
15	1151	21/12/2015	FRANKLIN ARCE HUAMANI	092158F
16	1152	28/12/2015	VANNIA RAQUEL DE LA CRUZ VALDEZ	101334B
17	1153	28/12/2015	SAUL ALDO CASTELO VEGA	081034I
CONSTANCIAS DE EGRESO DEL MES DE ENERO				
1	1154	05/01/2016	ROCIO MARLENY QUISPE QUISPE	097081A
2	1155	07/01/2016	CRISTER JESUS CHAVEZ CHUQUILLANQUI	101306I
3	1156	07/01/2016	MARINA ROSARIO BERTO OSORIO	100239F

2. El profesor Quintanilla Alarcón informa lo siguiente:

2.1. Ha participado en la primera sesión del consejo de Escuela de Posgrado, en donde solicitan, evaluación del Plan Operativo 2015-B, además nos han pedido el Plan Operativo para el año 2016. La Sección de Posgrado no me ha dado razón de elaboración de algún plan y aun no hay transferencia; por lo que no tengo un ambiente para trabajar.

2.2. La Comisión de Curricula está elaborando la propuesta de nueva curricula, cuyo plazo para entregar el informe es el 12 de febrero, este no se podrá cumplir, por no contar con condiciones para el desarrollo de trabajo. Exhorto a la Decana para que facilite un ambiente para trabajar apropiadamente.

Comisión de Curricula está trabajando arduamente y sin contar con un ambiente adecuado para poder cumplir con las metas propuestas; no contamos con internet, inclusive los alumnos de sus celulares nos están apoyando, falta de voluntad política para apoyarnos.

La Decana manifiesta que en la oficina de Posgrado ya se hizo la limpieza y se ha implementado, y además he sugerido que la Comisión de Curricula trabaje momentáneamente en la oficina de Posgrado; hemos hecho las coordinaciones en la DIGA para que nos apoyen en implementar las carencias que tenemos y se arregle. Aún no han dado el dinero, estoy gastando de mis fondos y se va a gastar de acuerdo a lo reglamentado.

El profesor Quintanilla manifiesta que se debe actuar de acuerdo a las necesidades que tiene la Facultad; estamos cerca al inicio del Ciclo y aún hay carencias que debemos subsanar.

La estudiante Johana Espinoza, Representante del Centro Federado, manifiesta que la Comisión de Curricula y Convalidaciones no ha avanzado mucho y estoy apoyando a esta Comisión, debemos darles prioridad a esta Comisión, pues estamos cerca al inicio de las clases, y debemos tener una nueva curricula; hay muchas dificultades, y debemos superar con el apoyo apropiado.

El Estudiante Dionisio manifiesta que en la Comisión de Autoevaluación ya habíamos venido trabajando sobre la curricula y hay información que debemos aprovechar; sugerir al profesor Milla que revise y aporte mejor.

**D. PEDIDOS**

1. El profesor Quintanilla realizó el siguiente pedido:
 - 1.1. Mayor eficiencia y rapidez para crear condiciones y tener buen inicio de la actividad académica 2016-I.
 - 1.2. Habilitar ambiente para trasladar el Centro de Cómputo.
 - 1.3. Habilitar el sistema eléctrico para los PC.
 - 1.4. Trasladar e instalar los PC en el nuevo ambiente, pido se considere y se apruebe.
 - 1.5. Habilitar y hacer mantenimiento de multimedia en las aulas y el auditorio.
 - 1.6. Se ha culminado el traslado de tabique del Centro de Cómputo, hay que cancelar S/.300.00
2. El estudiante Perales manifiesta que, estamos agrupándonos para ver las comisiones que tiene la Facultad y hemos notado que no hay suficiente presión de agua, pedimos que se ponga un tanque de agua para superar esto.
La Decana manifiesta que ustedes son autoridades de la Facultad y tienen toda la libertad para actuar en la Facultad, pidiendo el apoyo al personal de servicio.
3. El estudiante Dionisio pide que se habilite la llave de las aulas y hacer una evaluación de los florecientes y programar su refacción.

ORDEN DEL DÍA:**A. AGENDA**
I. APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE: Jorge Antonio Blaz Guevara, Raby Franklin Chaupis Cadillo, Miguel Angel Olazabal Espinoza, Miguel Angelo Valdivia Cuadros, Franklin Arce Huamani, Vannia Raquel De La Cruz Valdez, Jonathan Edu Jara Delgado, Celso Roel Flores Gaspar, Saul Aldo Castelo Vega, Jhon Sylvester Vargas Leyva.

La decana da cuenta a los miembros del Consejo de Facultad, que la Comisión de Grados y Títulos, ha remitido diez (10) expedientes de egresado, para su aprobación y otorgamiento del grado académico de bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, dichos egresados son: Jorge Antonio Blaz Guevara, Raby Franklin Chaupis Cadillo, Miguel Angel Olazabal Espinoza, Miguel Angelo Valdivia Cuadros, Franklin Arce Huamani, Vannia Raquel De La Cruz Valdez, Jonathan Edu Jara Delgado, Celso Roel Flores Gaspar, Saul Aldo Castelo Vega, Jhon Sylvester Vargas Leyva; por lo que los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación y no habiendo observaciones, llegaron al siguiente

Acuerdo:**(Acuerdo N°007-2016-CF)**

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, de los egresados: Jorge Antonio Blaz Guevara, Raby Franklin Chaupis Cadillo, Miguel Angel Olazabal Espinoza, Miguel Angelo Valdivia Cuadros, Franklin Arce Huamani, Vannia Raquel De La Cruz Valdez, Jonathan Edu Jara Delgado, Celso Roel Flores Gaspar, Saul Aldo Castelo Vega, Jhon Sylvester Vargas Leyva.

II. RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE DECANA N° 004-2016-D-FIARN, 005-2016-D-FIARN, 006-2016-D-FIARN 007-2016-D-FIARN Y 008-2016-D-FIARN.

El Secretario Académico da lectura a las Resoluciones Decanales N° 004-2016-D-FIARN, 005-2016-D-FIARN, 006-2016-D-FIARN 007-2016-D-FIARN y 008-2016-D-FIARN.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:**(Acuerdo N°008-2016-CF)**

RATIFICAR, las cinco (05) Resoluciones de Decana emitidas en fecha 20, 25 y 27 de enero de 2016, según el siguiente detalle:

N°	RESOLUCIÓN N° FECHA	ASUNTO
01	N° 004-2016-D-FIARN del 20 de enero de 2016	Encargar, como miembros de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, a partir del 07 de enero de 2016, a los siguientes profesores: Lic. Janet Mamani Ramos (Presidenta), Ing. Américo Carlos Milla Figueroa (Miembro).
02	N° 005-2016-D-FIARN del 20 de enero de 2016	Designar, al Ing. Abner Josué Vigo Roldan, como Coordinador de la Sede Cañete de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 04 de enero de 2016.
03	N° 006-2016-D-FIARN del 25 de enero de 2016	Designar, como miembros del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, a partir del 25 de enero de 2016, a los siguientes profesores: Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos (Jefe), Lic. Sergio Leyva Haro (Miembro).
04	N° 007-2016-D-FIARN del 27 de enero de 2016	Aprobar, la Programación Académica del Ciclo de Verano 2016-V de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Sede Cañete.
05	N° 008-2016-D-FIARN del 27 de enero de 2016	Aprobar, la Programación Horaria y Distribución de Carga Lectiva del Ciclo de Verano 2016-V de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Sede Cañete.

III. OFICIO MÚLTIPLE N°001-2016-R/JUNAC, SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE LA OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN.

La Decana da lectura al Oficio N°001-2016-R/JUNAC de fecha 04 de enero de 2016, mediante el cual el Rector de la Universidad Nacional del Callao, solicita con carácter de urgencia y según lo establecido por el Art. 46.4 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, implementar la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, así como la designación del Director, ya que esta Oficina es un órgano de apoyo académico encargada de planificar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos estructurados e integrados de los sistemas de evaluación y de gestión de la calidad de la Facultad, para lograr la autorregulación, autoevaluación y acreditación de sus carreras profesionales; además el Director se integrará al Comité Directivo de la DUGAC.



El profesor Baca manifiesta que debemos asignarle un ambiente y el mejor sería el que está compartiendo el servicio higiénico de mujeres en el tercer piso, el que era almacén de Biología. Además tengo ya hecho un proyecto, pero Trujillo prefirió hacer una sala de profesores.

La Decana manifiesta que, hacemos un proyecto para facilitar este ambiente.

El profesor Quintanilla manifiesta que ya habían estado viendo la posibilidad de habilitar ese ambiente y creo que debe ser inmediato, solo tumbar el tabique e independizar de la nueva sala de cómputo; encargar a algún docente para que vea las funciones que debe cumplir esta oficina.

La Decana manifiesta que se ha propuesto al profesor Leyva para dirigir esta oficina.

El profesor Vigo manifiesta que ese ambiente se compartido con la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones y la Oficina de Calidad Académico y Acreditación.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°009-2016-CF)

1.- Designar, como miembros de la Oficina de Calidad Académico y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, a partir de 01 de febrero de 2016, a los siguientes profesores:

OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICO Y ACREDITACIÓN

- Lic. Sergio Leyva Haro Director
- Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos Miembro
- Ing. María Antonieta Gutiérrez Díaz Miembro

2.- Designar el ambiente contiguo a la nueva sala de cómputo, ubicado en el 3er piso de la Facultad, para su uso como Oficina de Calidad Académica y Acreditación, la cual será compartida con la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones.

IV. ADECUACIÓN DEL ESPACIO UBICADO DEBAJO DE LA ESCALERA DE LA FACULTAD, PARA VENTA DE REFRIGERIO AL PASO.

La Decana da lectura al documento de fecha 15 de enero de 2016, mediante el cual el Sr. Edwing Javier Ponce Palomino, manifiesta que la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, acordaron darle la concesión del espacio ubicado debajo de la escalera en el primer piso de la Facultad, y en virtud de este acuerdo suscribi con el ex Decano Mg. Eduardo Trujillo Flores un contrato de concesión y que por motivo de Elecciones Universitarias y cambio de Autoridades, esta adecuación ha quedado suspendida, por lo que solicito continuar con la adecuación del espacio, para venta de refrigerio al paso.

La Decana manifiesta que el documento se pasó a secretaria docente para que anexe el acta de sesión de Comisión de Gobierno, donde se vio este caso. A la lectura del acta se observa en la sección pedidos en el punto 1 "El Decano pide que se alquile el espacio debajo de la escalera del primer piso. (Orden del día)".

Luego de la discusión se llega al siguiente acuerdo:

1. Encargar al profesor Mg. Máximo Fidel Baca Neglia para dar la opinión técnica sobre la factibilidad de alquilar el espacio.
2. Si es factible coordinar con el señor Edwing Javier Ponce Palomino, sobre la factibilidad de la adecuación del espacio.
3. Dar la opinión sobre el costo del alquiler del espacio.

El profesor Quintanilla manifiesta que converso con el Director de Infraestructura y le manifestó que no tenía conocimiento del caso. En sesión no hubo un acuerdo explícito de poner un cafetín. En todo caso enviar una copia a Infraestructura; propongo que se haga un almacén para la Facultad.

La Decana manifiesta que de lo leído se desprende que no hubo acuerdo, respecto a dar en concesión el espacio ubicado debajo de la escalera en el primer piso. Por tanto este Consejo, llega el siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°010-2016-CF)

- No autorizar la continuación de la adecuación del espacio para la venta de refrigerio al paso.
- Hacer la consulta legal sobre la situación del contrato que anexa el interesado.

B. DESPACHO:

1. Dictamen N° 001-2016-DEP/FIARN de fecha 26 de enero de 2016, el Director de la Escuela Profesional acepta el pedido de la alumna Griceth Stefani Cori Chucuya con código N° 1002471, reconociendo la emisión del Acta Adicional del curso de Estadística Descriptiva y Probabilidades, correspondiente al Semestre Académico 2015-B de la Sede Callao, dictado por el profesor Lic. Sergio Leyva Haro, siendo su nota de doce (12).

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°011-2016-CF)

Aprobar la emisión del Acta Adicional de la alumna Griceth Stefani Cori Chucuya de la FIARN Sede Callao con código 1002471, correspondiente al Semestre Académico 2015-B, según el siguiente detalle:

N°	G.H.	Asignatura	Docente	Nota
16	01A	Estadística Descriptiva y Probabilidades	LEYVA HARO, Sergio	12

2. Dictamen N° 002-2016-DEP/FIARN de fecha 26 de enero de 2016, el Director de la Escuela Profesional acepta el pedido del alumno Jesús Giovanni Guillen Zapata con código N° 083046D, reconociendo la emisión del Acta Adicional del curso de Fotogrametría, Fotointerpretación y Teledetección, correspondiente al Semestre Académico 2015-B de la Sede Callao, dictado por el profesor Ing. José Sandoval Casas, siendo su nota de once (11).



Acuerdo:

(Acuerdo N°012-2016-CF)

Aprobar la emisión del Acta Funcional para el alumno Jesús Giovanni Guillen Zapata de la FIARN Sede Callao con código N°083046D, correspondiente al Semestre Académico 2015-B, según el siguiente detalle:

N°	G.H.	Asignatura	Docente	Nota
35	01A	Fotogrametría, Fotointerpretación y Teledetección	SANDOVAL CASAS, José	11

3. Documento de fecha 28 de enero de 2016, presentado por el estudiante Alex Gerardo Vallejo Cuipal con código N° 971322H, mediante el cual reitera una respuesta para rendir Examen de Suficiencia del curso de Diseño de Plantas y Tratamiento en otra Facultad de la Universidad Nacional del Callao, ya que es el único curso que le falta para egresar, y por motivos indicados en la solicitud con fecha 13 de enero de 2016, hacia su persona no puedo ser evaluado en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, debido a los abusos que se han cometido y se cometen hacia mi persona.

El profesor Gabriel Escudero Cornejo, Director (e) de la Escuela Profesional, informa que ha hecho un pedido a los profesores Máximo Baca Neglia y Godofredo León, para que informen respecto a su actuar.

El profesor Baca manifiesta que se debe informar en base a lo que se tiene en la Dirección de Escuela.

El profesor Quintanilla manifiesta que es un problema que tiene mucho tiempo y debemos dar una respuesta rápida.

La Decana manifiesta que se debe contar con el informe de todas las actas sobre lo solicitado por el alumno, si es que no hay actas informar claramente. Él está solicitando que se le evalúe en otra Facultad y si lo permiten, sería generar un precedente.

El profesor Baca manifiesta que el estudiante ha hecho público en todas las instancias su reclamo, victimizándose; tengo en archivos que este estudiante ha llevado 7 veces, y algo semejante ocurre con otros cursos, siendo de las primeras promociones.

La estudiante Johana manifiesta que se debe dar un tiempo limitado para que estudie y darle una nueva oportunidad.

La Decana manifiesta que con el informe que envíe la Escuela, se elevará un informe a la Asesoría Legal para que sugiera.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad,

Acuerdo:

(Acuerdo N°013-2016-CF)

Hacer la consulta a la Oficina de Asesoría Legal, lo siguiente:

1. Si está reglamentado el número de veces que el estudiante pueda solicitar que se le evalúe por examen de suficiencia.
2. Si es posible que el interesado pueda rendir examen en otra Facultad.

Siendo las 13:00 horas del mismo día, la Decana da por concluida la presente sesión.

Fdo. Ing. Abner Josué Vigo Roldán. -Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.-



ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

MsC. María Teresa Valderrama Rojas
DECANA